



19710

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "PROTECTOR METALICO PARA TACONES DE GOMA", a favor de Don Pedro HERRERA GUTIERREZ, ciudadano español, residente en Madrid, calle de Isidra Jimenez 10 (Barrio Usera).

La presente solicitud de modelo se relaciona con un protector para tacones de goma, el cual, en lugar de estar clavado por encima del tacón, va embutido en un rebajo practicado en la goma. Dicho protector es aplicado al tacón en caliente, fundiendose ambos conjuntamente, con objeto de darle una gran adherencia, y efectuandose en el mismo unos escotes, cuyas patillas sirven de agarre en el tacón, yendo las mismas empotradas en forma convergente. Por la parte superior el protector lleva dos salientes de forma redonda, en los que se colocan, por añadidura, los clavos de sujecion, con cuyo motivo el protector queda firmemente unido al tacón.

En el dibujo adjunto está ilustrado el objeto de este invento, representando:

La fig. 1 un tacón de goma en el que se ha practicado el hueco del protector, mientras que

La fig. 2 muestra el protector, visto en planta por ambas caras.

1 es el tacón, 2 es el rebajo en éste, destinado a recibir el protector, 3 son los orificios de entrada para las patillas, 4 es la chapita del protector, 5 son los salientes de la parte superior de éste y 6 son las patillas convergentes a incrustar en el tacón.

19710

13 ABR



20

Al fundirse el tacón de goma en el molde, se coloca en éste previamente la chapita, con lo que la misma forma una sola pieza fundida con el tacón. Las patillas del protector aumentan la sujeción entre ambos por la convergencia de la chapita en el tacón, y por añadidura se colocan en los resaltes unos clavos, con lo que el desprendimiento del protector sobre el tacón se hace punto menos que imposible.

25

Este nuevo sistema de aplicación mejora en gran manera la colocación de los actuales protectores en los tacones de goma, pues, como los mismos suelen ser clavados por encima del tacón, se desprenden estos de su sitio con el menor enganchamiento al andar el usuario por la calle.

30

NOTA

Se declara que el objeto de esta solicitud de modelo de utilidad es nuevo en España, con las siguientes

35

Reivindicaciones

- 1.- Protector metálico para tacones de goma, caracterizado porque el mismo lleva en su parte inferior dos patillas, en forma convergente, que se estampan de la chapita al mismo tiempo de imprimir a la misma dos salientes circulares en su parte superior.
- 2.- Protector metálico, según la reivindicación anterior, caracterizado porque éste y el tacón forman una sola pieza, verificándose su unión en caliente, al fundirse el tacón de goma.
- 3.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PROTECTOR METALICO PARA TACONES DE GOMA" según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustran con los dibujos que a la misma se acompañan.

45

Madrid, 13 de Abril de 1949.

pp: Pedro HERRERA GUTIERREZ



FIG. 1

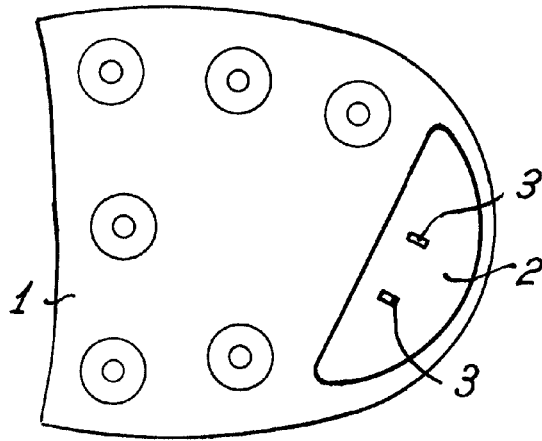
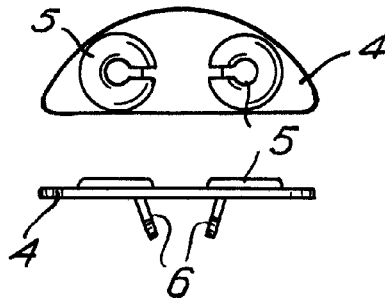


FIG. 2



Escala variable
M. Pedro Herrera Gutierrez